

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
1.1		ADQUISICIÓN POR COMPRA DE MATERIAL DE FERRETERÍA	1,00	UN	15.000.000,00	11.866.624,00	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal 11.866.624,00	
<b>1.2 REQUISITOS HABILITANTES</b>								
1.2.1		CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 2)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 2))					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CARTA DE PRESENTACIÓN (ANEXO 2)'.						
1.2.2		CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO.)					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO CÁMARA DE COMERCIO.'.						
1.2.3		CEDULA DE CIUDADANIA – Representante persona jurídica y persona natural	Esta pregunta requiere anexar documentos (CEDULA DE CIUDADANIA – Representante persona jurídica y persona natural)					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CEDULA DE CIUDADANIA – Representante persona jurídica y persona natural'.						
1.2.4		DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.)					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.'.						
1.2.5		ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. (ANEXO 4)	Esta pregunta requiere anexar documentos (ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. (ANEXO 4))					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ACREDITACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. (ANEXO 4)'.						
1.2.6		REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.)					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.'.						
1.2.7		CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA)					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA'.						
1.2.8		CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. )					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.'.						
1.2.9		CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS )					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS'.						
1.2.10		CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIÓN. )					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DE LA POLICIA NACIÓN.'.						
1.2.11		CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS - Ley 1918 de 2018. DE LA POLICIA NACIÓN.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS - Ley 1918 de 2018. DE LA POLICIA NACIÓN. )					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS - Ley 1918 de 2018. DE LA POLICIA NACIÓN.'.						
1.2.12		DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO (ANEXO 1)	Esta pregunta requiere anexar documentos (DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO (ANEXO 1))					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO (ANEXO 1)'.						
1.2.13		EXPERIENCIA ACREDITADA	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA ACREDITADA)					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA ACREDITADA'.						
1.2.14		MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (ANEXO 3)	Esta pregunta requiere anexar documentos (MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (ANEXO 3) )					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (ANEXO 3)'.						
1.2.15		COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA (ANEXO 6)	Esta pregunta requiere anexar documentos (COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA (ANEXO 6))					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA (ANEXO 6)'.						
1.2.16		AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES (ANEXO 7)	Esta pregunta requiere anexar documentos (AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES (ANEXO 7))					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES (ANEXO 7)'.						
1.2.17		CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM )					
		This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM'.						



☎ 3153368598-3123872336

✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com

📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

## ANEXO UNO CONDICIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

**Técnico:** La adquisición por compra de **MATERIALES DE FERRETERÍA**, técnicamente se fomenta en lo siguiente:

**Objetivo General:** Garantiza el normal funcionamiento de los ambientes escolares a la comunidad educativa.

**Objetivo Específico:** Asegurar las condiciones adecuadas de las instalaciones de la institución educativa para la labor administrativa y académica, para el normal desarrollo de las actividades en cada dinámica.

**Ficha Técnica:** El presente cuadro establece las descripciones de cada producto, como también la unidad de medida y cantidades respectivamente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	CANECA DE PINTURA VINÍLICO BLANCATP 1	3	Unidad
2	CANECA DE PINTURA VINÍLICO BLANCA TP 2	5	Unidad
3	DISCO CORTE FINO 4 1/2" METAL	10	Unidad
4	DISCO DIAMANTADO CONTINUO 4 1/2"	5	Unidad
5	CAPACETE 1" ELÉCTRICO	7	Unidad
6	BISTURÍ INDUSTRIAL METÁLICO	3	Unidad
7	CONDENSADOR 7W VENTILADOR	7	Unidad
8	RACOR BRONCE MANGUERA 1/2"	10	Unidad
9	MANIJA CROMADA SANITARIO GRIVAL	7	Unidad
10	TUBO SILICONA TRANSPARENTE 280ML	7	Unidad
11	MANGUERA JARDIN VERDE X METRO	40	Unidad
12	ABRAZADERA 1/2	12	Unidad
13	CHEQUE CORTINA 1/2"	3	Unidad
14	CANDADO 50MM	5	Unidad
15	CONJUNTO VÁLVULA TANQUE ALTO 1/2	5	Unidad
16	MATAMALEZA X LITRO	2	Litro
17	VÁLVULA REGULACIÓN SENCILLA	7	Unidad
18	DESJARRETADERA CON CABO	1	Unidad
19	MACHO PRESIÓN 1/2	30	Unidad
20	ACOPLE SANITARIO	10	Unidad
21	HEMBRA PRESIÓN 1/2	20	Unidad
22	TEE PRESIÓN 1/2	20	Unidad



☎ 3153368598-3123872336

✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com

📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

23	CODO PRESIÓN 1/2	19	Unidad
24	CHEQUE CORTINA 1 BRONCE	3	Unidad
25	CANDADO YALE 840	2	Unidad
26	CANDADO 38MM	8	Unidad
27	RASTRILLO METÁLICO CON CABO	5	Unidad
28	CONJUNTO GRIFERÍA SANITARIA GRIVAL	5	Unidad
29	SELLO LENGÜETA SANITARIO GRIVAL	4	Unidad
30	RASTRILLO PLÁSTICO SIN CABO	5	Unidad
31	REGISTRO CORTINA 1 1/2" BRONCE	3	Unidad
32	REGISTRO PVC LISO 2	4	Unidad
33	PORTA PAPEL	5	Unidad
34	RODILLO 9"	6	Unidad
35	RODILLO 6"	4	Unidad
36	BROCHA 2"	5	Unidad
37	BROCHA 3"	5	Unidad
38	ACOPLE LAVAMANOS/LAVAPLATOS	10	Unidad
39	BOMBILLO LED 40W MERCURY	50	Unidad
40	CONJUNTO GRIFERÍA SANITARIA PLASTIGRIFOS	6	Unidad
41	TUBO PRESIÓN 1/2 X 6 METROS	5	Metros
42	TUBO PRESIÓN 1" X 6 METROS	8	Metros
43	PANEL LED 18W BLANCO INCRUSTAR	25	Unidad
44	TUBO SANITARIO 2" X 6 METROS	6	Metros
45	PEGATANQUE	10	Unidad
46	SOPORTE PAPELERA ACRÍLICA	7	Unidad
47	CINTA ENMASCARAR 2"	7	Unidad
48	SENSOR TECHO 360	4	Unidad
49	LLAVE JARDIN CROMADA LIVIANA	5	Unidad
50	ASPERSOR DE ESTACA PLÁSTICA	5	Unidad
51	VÁLVULA TANQUE CARDENAS	4	Unidad
52	PANEL LED 18W SOBREPONER	25	Unidad
53	ALAMBRE DULCE	20	Unidad
54	CABLE DÚPLEX 2 X 12 X METRO	50	Metros
55	ALAMBRE #12 X METRO	50	Metros
56	CABLE #12 7 HILOS X METRO	15	Metros
57	INTERRUPTOR DOBLE	20	Unidad
58	CAJA 5800 PVC	20	Unidad
59	TOMA DOBLE MERCURY	20	Unidad
60	LLAVE LAVAPLATOS SENCILLA GRIVAL	3	Unidad
61	INTERRUPTOR SENCILLO	20	Unidad
62	ÁRBOL DE ENTRADA RIOPLAST	10	Unidad
63	CODO PRESIÓN 1"	10	Unidad



☎ 3153368598-3123872336

✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com

📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

64	PRESIÓN HEMBRA 1	10	Unidad
65	PISTOLA JARDIN METÁLICA	6	Unidad
66	SOLDADURA PVC 1/64 GERFOR	7	Unidad
67	SOLDADURA PVC 1/16 GERFOR	3	Unidad
68	CANECA SUPERMASTICK	2	Unidad
69	MACHO PRESIÓN 1"	15	Unidad
70	PUNTILLA P/MADERA 2 1/2" X CAJA	3	Caja
71	INVECRYL 750GR	6	Unidad
72	TEE PRESIÓN 1"	10	Unidad
73	TEFLÓN INDUSTRIAL	10	Unidad
74	CLAVO ACERO 1 1/2" X CAJA	4	Unidad
75	FLANCHE TANQUE 1"	4	Unidad
76	FLANCHE TANQUE 1/2"	4	Unidad
77	CINTA AISLANTE NEGRA X 10 METROS	3	Unidad
78	VÁLVULA DE ENTRADA HIDROSTATICA	7	Unidad
79	AMARRE TEJA CORTO	50	Unidad
80	LLAVE LAVAMANOS SENCILLA	10	Unidad
81	SOLDADURA PVC 1/32 GERFOR	6	Unidad
82	BUJE PRESIÓN SOLDADO 1 X 1/2	10	Unidad
83	HOJA DE SEGUETA	3	Unidad
84	UNIVERSAL EN PVC SOLDAR 1"	4	Unidad
85	REGISTRO PALANCA 1/2"	5	Unidad
86	REGISTRO PALANCA 1"	5	Unidad

**Nota:** cada producto debe estar debidamente empacado al momento de la entrega de acuerdo con la descripción.

**Lugar de Entrega:**

Sede Principal de la Institución Educativa Técnica Atanasio Girardot, ubicada en la Km 2 vía Tocaima, del municipio Girardot – Cundinamarca.

**Población Beneficiaria:**

Comunidad educativa.

**Plazo:** DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, previa suscripción del acta de inicio.



- ☎ 3153368598-3123872336
- ✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com
- 📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

**Código de la UNSPSC (Tercer Nivel):**

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción Clase	Código Clases
Herramientas manuales agrícolas, forestales y de jardinería	27112000
artículos sanitarios	30181500
Grifos y Griferías	30181700
Pinturas e imprimaciones	31211500
Interruptores eléctricos y accesorios	39122200

**TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ**

**C.C. 1.000.375.165 de Bogotá, D.C.**

**Representante Legal**

**Cra 91 n 19a 29 OFC 418 - 315 336 8598 - 312 387 2336**

**licitacionesolucionesmytsas@gmail.com**

**S.A.S.**



☎ 3153368598-3123872336  
✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com  
📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

**ANEXO 2**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Señores  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ATANASIO GIRARDOT**  
Bogotá D.C.

**Asunto:** Proceso No. IETAG-RC-03-2026

**Objeto:** ADQUISICIÓN POR COMPRA DE MATERIAL DE FERRETERÍA, PARA MITIGAR DAÑOS Y MANTENIMIENTOS RECURRENTES EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA ATANASIO GIRARDOT DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA.

Respetados señores:

El suscrito **TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ**, conforme las condiciones que se estipulan en la invitación correspondiente al proceso de selección precitado en el asunto, presentamos la siguiente propuesta:

En caso de que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente y afirmamos lo siguiente:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos de la invitación, aclaraciones y adendas y aceptamos su contenido, en especial lo contenido en las especificaciones técnicas.



☎ 3153368598-3123872336

✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com

📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

4. Que hemos recibido los documentos que integran la invitación, sus adendas y documentos de aclaraciones.

5. Que, para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.

6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento y legalización del contrato dentro de los términos estipulados en la invitación.

7. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones no autorizados tales como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable.

La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1981 de 1988. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.



☎ 3153368598-3123872336  
✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com  
📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

8. Bajo la gravedad del juramento declaramos no hallarnos incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la presente propuesta y suscribir el contrato, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación de este.

9. Que no hemos sido sancionados por ninguna entidad oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cinco años anteriores a la entrega de la propuesta. (Nota: Si el proponente ha sido objeto durante dicho periodo de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que la impuso. En caso de caducidad ella genera inhabilidad para contratar por cinco años.)

10. Que la presente propuesta consta de ( ) folios debidamente numerados.

Los suscritos señalan como Dirección Comercial, a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente:  
**Cra 91 n 19a 29 OFC 418, licitacionesolucionesmytsas@gmail.com**

**TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ**

**C.C. 1.000.375.165 de Bogotá, D.C.**

**Representante Legal**

**Cra 91 n 19a 29 OFC 418 - 315 336 8598 – 312 387 2336**

**licitacionesolucionesmytsas@gmail.com**



☎ 3153368598-3123872336  
✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com  
📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

**ANEXO 3**  
**MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**

Yo **TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ**, actuando en calidad de representante legal, de **SOLUCIONES M Y T S.A.S**, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (**Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EXEMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO**).



**TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ**  
C.C. 1.000.375.165 de Bogotá, D.C.  
Representante Legal  
Cra 91 n 19a 29 OFC 418 - 315 336 8598 – 312 387 2336  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com



☎ 3153368598-3123872336  
✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com  
📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

**ANEXO 4**  
**CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

**CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA**

El suscrito representante legal, certifica que la sociedad **-SOLUCIONES M Y T S.A.S.**, identificada con NIT. **901.623.692 – 9**, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007. La presente se expide a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año 2026,

Se firma según el caso por:

**TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ**  
C.C. 1.000.375.165 de Bogotá, D.C.  
Representante Legal  
Cra 91 n 19a 29 OFC 418 - 315 336 8598 – 312 387 2336  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901623692	9	SOLUCIONES M Y T S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 91 N 19 A 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3153368598	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	115111733	9499065853	E	2026/02/20	2026/03/05	BANCO DE BOGOTA	13	\$1,299,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																			
EMPLEADO			NOVEDADES												PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES												
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF						
1	CC	1000375165	BERNAL JIMENEZ TATIANA ALEJANDRA						X											230201	30	EP5005	30	CCF22	30	14-11	30	30	Si						
2	CC	1010221936	CAMARGO BONILLA IVAN RENE						X											230301	30	EP5005	30	CCF22	30	14-11	30	30	Si						
3	CC	1026276672	CARDOZO BARRAGAN LEYDY VIVIANA						X											230301	30	EP5008	30	CCF22	30	14-11	30	30	Si						
<b>Total Afiliados( 3)</b>																																			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901623692	9	SOLUCIONES M Y T S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 91 N 19 A 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3153368598	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-01	2026-02	115111733	9499065853	E	2026/02/20	2026/03/05	BANCO DE BOGOTA		13	\$1,299,800

## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$840,600	\$7,100	\$0	\$847,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$560,400	\$4,700	\$0	\$565,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,200	\$2,400	\$0	\$282,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$27,600	\$300	\$0	\$27,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$27,600	\$300	\$0	\$27,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$210,300	\$1,800	\$0	\$212,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	3	\$210,300	\$1,800	\$0	\$212,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$210,300	\$1,800	\$0	\$212,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$70,100	\$600	\$0	\$70,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$140,200	\$1,200	\$0	\$141,400
<b>TOTAL</b>				<b>3</b>	<b>\$1,288,800</b>	<b>\$11,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,299,800</b>



- ☎ 3153368598-3123872336
- ✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com
- 📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

## ANEXO 4 CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

### CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito representante legal, certifica que la sociedad **-SOLUCIONES M Y T S.A.S.**, identificada con NIT. **901.623.692 – 9**, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007. La presente se expide a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año 2026,

Se firma según el caso por:

**TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ**  
C.C. 1.000.375.165 de Bogotá, D.C.  
Representante Legal  
Cra 91 n 19a 29 OFC 418 - 315 336 8598 – 312 387 2336  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901623692	9	SOLUCIONES M Y T S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 91 N 19 A 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3153368598	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-02	115111733	9499065853	E	2026/02/20	2026/03/05	BANCO DE BOGOTA	13	\$1,299,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																				
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES												
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF							
1	CC	1000375165	BERNAL JIMENEZ TATIANA ALEJANDRA						X												230201	30	EP5005	30	CCF22	30	14-11	30	30	Si						
2	CC	1010221936	CAMARGO BONILLA IVAN RENE						X												230301	30	EP5005	30	CCF22	30	14-11	30	30	Si						
3	CC	1026276672	CARDOZO BARRAGAN LEYDY VIVIANA						X												230301	30	EP5008	30	CCF22	30	14-11	30	30	Si						
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 3)</b>																																			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901623692	9	SOLUCIONES M Y T S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 91 N 19 A 29	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3153368598	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2026-01	2026-02	115111733	9499065853	E	2026/02/20	2026/03/05	BANCO DE BOGOTA		13	\$1,299,800

## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$840,600	\$7,100	\$0	\$847,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$560,400	\$4,700	\$0	\$565,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$280,200	\$2,400	\$0	\$282,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$27,600	\$300	\$0	\$27,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$27,600	\$300	\$0	\$27,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$210,300	\$1,800	\$0	\$212,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	3	\$210,300	\$1,800	\$0	\$212,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$210,300	\$1,800	\$0	\$212,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$70,100	\$600	\$0	\$70,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$140,200	\$1,200	\$0	\$141,400
<b>TOTAL</b>				<b>3</b>	<b>\$1,288,800</b>	<b>\$11,000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1,299,800</b>



☎ 3153368598-3123872336

✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com

📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

### ANEXO 5 - OFERTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	CANECA DE PINTURA VINÍLICO BLANCATP 1	3	Unidad	\$ 323.445,00	\$ 970.335
2	CANECA DE PINTURA VINÍLICO BLANCA TP 2	5	Unidad	\$ 260.420,00	\$ 1.302.100
3	DISCO CORTE FINO 4 1/2" METAL	10	Unidad	\$ 3.277,00	\$ 32.770
4	DISCO DIAMANTADO CONTINUO 4 1/2"	5	Unidad	\$ 12.563,00	\$ 62.815
5	CAPACETE 1" ELÉCTRICO	7	Unidad	\$ 5.462,00	\$ 38.234
6	BISTURÍ INDUSTRIAL METÁLICO	3	Unidad	\$ 2.731,00	\$ 8.193
7	CONDENSADOR 7W VENTILADOR	7	Unidad	\$ 10.924,00	\$ 76.468
8	RACOR BRONCE MANGUERA 1/2"	10	Unidad	\$ 6.554,00	\$ 65.540
9	MANIJA CROMADA SANITARIO GRIVAL	7	Unidad	\$ 24.327,00	\$ 170.289
10	TUBO SILICONA TRANSPARENTE 280ML	7	Unidad	\$ 6.008,00	\$ 42.056
11	MANGUERA JARDIN VERDE X METRO	40	Unidad	\$ 2.226,00	\$ 89.040
12	ABRAZADERA 1/2	12	Unidad	\$ 218,00	\$ 2.616
13	CHEQUE CORTINA 1/2"	3	Unidad	\$ 23.924,00	\$ 71.772
14	CANDADO 50MM	5	Unidad	\$ 13.109,00	\$ 65.545
15	CONJUNTO VÁLVULA TANQUE ALTO 1/2	5	Unidad	\$ 39.453,00	\$ 197.265
16	MATAMALEZA X LITRO	2	Litro	\$ 42.770,00	\$ 85.540
17	VÁLVULA REGULACIÓN SENCILLA	7	Unidad	\$ 54,00	\$ 378
18	DÉSJARRETADERA CON CABO	1	Unidad	\$ 39.618,00	\$ 39.618
19	MACHO PRESIÓN 1/2	30	Unidad	\$ 327,00	\$ 9.810
20	ACOPLE SANITARIO	10	Unidad	\$ 3.277,00	\$ 32.770
21	HEMBRA PRESIÓN 1/2	20	Unidad	\$ 436,00	\$ 8.720
22	TEE PRESIÓN 1/2	20	Unidad	\$ 655,00	\$ 13.100
23	CODO PRESIÓN 1/2	19	Unidad	\$ 436,00	\$ 8.284



☎ 3153368598-3123872336

✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com

📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

24	CHEQUE CORTINA 1 BRONCE	3	Unidad	\$ 52.899,00	\$ 158.697
25	CANDADO YALE 840	2	Unidad	\$ 81.470,00	\$ 162.940
26	CANDADO 38MM	8	Unidad	\$ 5.462,00	\$ 43.696
27	RASTRILLO METÁLICO CON CABO	5	Unidad	\$ 27.980,00	\$ 139.900
28	CONJUNTO GRIFERÍA SANITARIA GRIVAL	5	Unidad	\$ 38.235,00	\$ 191.175
29	SELLO LENGÜETA SANITARIO GRIVAL	4	Unidad	\$ 9.831,00	\$ 39.324
30	RASTRILLO PLÁSTICO SIN CABO	5	Unidad	\$ 8.666,00	\$ 43.330
31	REGISTRO CORTINA 1 1/2" BRONCE	3	Unidad	\$ 92.394,00	\$ 277.182
32	REGISTRO PVC LISO 2	4	Unidad	\$ 20.966,00	\$ 83.864
33	PORTA PAPEL	5	Unidad	\$ 5.000,00	\$ 25.000
34	RODILLO 9"	6	Unidad	\$ 7.100,00	\$ 42.600
35	RODILLO 6"	4	Unidad	\$ 6.008,00	\$ 24.032
36	BROCHA 2"	5	Unidad	\$ 4.915,00	\$ 24.575
37	BROCHA 3"	5	Unidad	\$ 3.823,00	\$ 19.115
38	ACOPLE LAVAMANOS/LAVAPLATOS	10	Unidad	\$ 3.277,00	\$ 32.770
39	BOMBILLO LED 40W MERCURY	50	Unidad	\$ 14.857,00	\$ 742.850
40	CONJUNTO GRIFERÍA SANITARIA PLASTIGRIFOS	6	Unidad	\$ 21.739,00	\$ 130.434
41	TUBO PRESIÓN 1/2 X 6 METROS	5	Metros	\$ 13.109,00	\$ 65.545
42	TUBO PRESIÓN 1" X 6 METROS	8	Metros	\$ 30.042,00	\$ 240.336
43	PANEL LED 18W BLANCO INCRUSTAR	25	Unidad	\$ 9.831,00	\$ 245.775
44	TUBO SANITARIO 2" X 6 METROS	6	Metros	\$ 45.773,00	\$ 274.638
45	PEGATANQUE	10	Unidad	\$ 15.924,00	\$ 159.240
46	SOPORTE PAPELERA ACRÍLICA	7	Unidad	\$ 9.831,00	\$ 68.817
47	CINTA ENMASCARAR 2"	7	Unidad	\$ 6.008,00	\$ 42.056
48	SENSOR TECHO 360	4	Unidad	\$ 20.319,00	\$ 81.276
49	LLAVE JARDIN CROMADA LIVIANA	5	Unidad	\$ 9.285,00	\$ 46.425
50	ASPERSOR DE ESTACA PLÁSTICA	5	Unidad	\$ 15.924,00	\$ 79.620
51	VÁLVULA TANQUE CARDENAS	4	Unidad	\$ 28.529,00	\$ 114.116
52	PANEL LED 18W SOBREPONER	25	Unidad	\$ 13.109,00	\$ 327.725



☎ 3153368598-3123872336

✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com

📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

53	ALAMBRE DULCE	20	Unidad	\$ 4.915,00	\$ 98.300
54	CABLE DÚPLEX 2 X 12 X METRO	50	Metros	\$ 6.680,00	\$ 334.000
55	ALAMBRE #12 X METRO	50	Metros	\$ 2.949,00	\$ 147.450
56	CABLE #12 7 HILOS X METRO	15	Metros	\$ 3.151,00	\$ 47.265
57	INTERRUPTOR DOBLE	20	Unidad	\$ 3.168,00	\$ 63.360
58	CAJA 5800 PVC	20	Unidad	\$ 1.638,00	\$ 32.760
59	TOMA DOBLE MERCURY	20	Unidad	\$ 4.915,00	\$ 98.300
60	LLAVE LAVAPLATOS SENCILLA GRIVAL	3	Unidad	\$ 54.621,00	\$ 163.863
61	INTERRUPTOR SENCILLO	20	Unidad	\$ 2.731,00	\$ 54.620
62	ÁRBOL DE ENTRADA RIOPLAST	10	Unidad	\$ 15.084,00	\$ 150.840
63	CODO PRESIÓN 1"	10	Unidad	\$ 1.722,00	\$ 17.220
64	PRESIÓN HEMBRA 1	10	Unidad	\$ 2.226,00	\$ 22.260
65	PISTOLA JARDIN METÁLICA	6	Unidad	\$ 13.109,00	\$ 78.654
66	SOLDADURA PVC 1/64 GERFOR	7	Unidad	\$ 13.403,00	\$ 93.821
67	SOLDADURA PVC 1/16 GERFOR	3	Unidad	\$ 27.689,00	\$ 83.067
68	CANECA SUPERMASTICK	2	Unidad	\$ 75.588,00	\$ 151.176
69	MACHO PRESIÓN 1"	15	Unidad	\$ 1.554,00	\$ 23.310
70	PUNTILLA P/MADERA 2 1/2" X CAJA	3	Caja	\$ 5.462,00	\$ 16.386
71	INVECRYL 750GR	6	Unidad	\$ 10.705,00	\$ 64.230
72	TEE PRESIÓN 1"	10	Unidad	\$ 2.180,00	\$ 21.800
73	TEFLÓN INDUSTRIAL	10	Unidad	\$ 1.092,00	\$ 10.920
74	CLAVO ACERO 1 1/2" X CAJA	4	Unidad	\$ 7.647,00	\$ 30.588
75	FLANCHE TANQUE 1"	4	Unidad	\$ 7.521,00	\$ 30.084
76	FLANCHE TANQUE 1/2"	4	Unidad	\$ 7.521,00	\$ 30.084
77	CINTA AISLANTE NEGRA X 10 METROS	3	Unidad	\$ 1.092,00	\$ 3.276
78	VÁLVULA DE ENTRADA HIDROSTÁTICA	7	Unidad	\$ 19.663,00	\$ 137.641
79	AMARRE TEJA CORTO	50	Unidad	\$ 327,00	\$ 16.350
80	LLAVE LAVAMANOS SENCILLA	10	Unidad	\$ 19.285,00	\$ 192.850
81	SOLDADURA PVC 1/32 GERFOR	6	Unidad	\$ 20.966,00	\$ 125.796
82	BUJE PRESIÓN SOLDADO 1 X 1/2	10	Unidad	\$ 1.676,00	\$ 16.760
83	HOJA DE SEGUETA	3	Unidad	\$ 4.957,00	\$ 14.871



☎ 3153368598-3123872336  
✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com  
📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

84	UNIVERSAL EN PVC SOLDAR 1"	4	Unidad	\$ 11.680,00	\$ 46.720
85	REGISTRO PALANCA 1/2"	5	Unidad	\$ 16.806,00	\$ 84.030
86	REGISTRO PALANCA 1"	5	Unidad	\$ 37.773,00	\$ 188.865
<b>SUBTOTAL GRAVADO DE IVA 19%</b>					\$ 9.703.440
<b>SUBTOTAL EXENTO Y/O EXCLUIDO DE IVA</b>					\$ 85.540
<b>SUBTOTAL GRAVADO DE IVA 5%</b>					\$ 222.848
<b>IVA 5%</b>					\$ 11.142
<b>IVA 19%</b>					\$ 1.843.654
<b>TOTAL</b>					\$ 11.866.624

**Nota:** De cualquier manera, solo se deberá diligenciar el valor del IVA por parte del proponente responsable de IVA, lo anterior conforme al concepto C-786 de 2024 emitido por Colombia Compra Eficiente el 09 de diciembre 2024.



**TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ**  
C.C. 1.000.375.165 de Bogota, D.C.  
Representante Legal  
Cra 91 n 19a 29 OFC 418 - 315 336 8598 – 312 387 2336  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com



☎ 3153368598-3123872336  
✉ gerenciasolucionesmysas@gmail.com  
licitacionesolucionesmysas@gmail.com  
📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

## ANEXO 6 COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA

Refrendo los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Institución Educativa para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos de la Institución Educativa, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que atenten contra la administración pública.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

**TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ**

**C.C. 1.000.375.165 de Bogotá, D.C.**

**Representante Legal**

**Cra 91 n 19a 29 OFC 418 - 315 336 8598 – 312 387 2336**

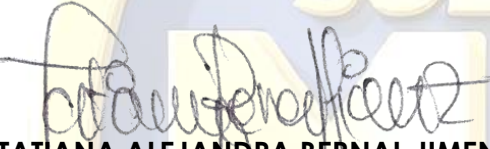
**licitacionesolucionesmysas@gmail.com**



☎ 3153368598-3123872336  
✉ gerenciasolucionesmytsas@gmail.com  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com  
📍 Carrera 91 n 19 a 29 - ofc 2418

**ANEXO 7**  
**AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES**

Autorizó la emisión del CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, conforme la Ley 1918 De 2018, de la plataforma virtual dispuesta por La Policía Nacional.



**TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ**  
C.C. 1.000.375.165 de Bogota, D.C.  
Representante Legal  
Cra 91 n 19a 29 OFC 418 - 315 336 8598 – 312 387 2336  
licitacionesolucionesmytsas@gmail.com



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2026 Hora: 17:47:15  
Recibo No. AA26250818  
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262508187234C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: SOLUCIONES M Y T SAS  
Nit: 901623692 9  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 03569651  
Fecha de matrícula: 16 de agosto de 2022  
Último año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2025  
Grupo NIIF: Grupo III.

El empresario cumple con los requisitos de pequeña empresa joven para acceder al beneficio que establece el artículo 3 de la Ley 1780 del 2 de mayo de 2016, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:  
El empresario SOLUCIONES M Y T SAS realizó la renovación en la fecha: 22 de marzo de 2025.  
El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 1.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 9 15 83  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: solucionesmysas@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 3153368598  
Teléfono comercial 2: 3123872336  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 9 15 83  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: solucionesmysas@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 3123872336

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2026 Hora: 17:47:15

Recibo No. AA26250818

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262508187234C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Teléfono para notificación 2: 3153368598  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado No. sinnum del 13 de agosto de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2022, con el No. 02869001 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SOLUCIONES M Y T SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. La participación en toda clase de subastas públicas y privadas, remates judiciales y licitaciones públicas y privadas. 2. La adquisición, procesamiento, transformación, venta y en general, la distribución bajo cualquier modalidad comercial, de toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros. 3. La representación de empresas nacionales y extranjeras. 4. La fabricación de todo tipo de ropa, confecciones y accesorios en cualquier material; bien sea directamente o a través de terceros. 5. La compra y venta de servicios de confección. 6. La compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercancías y semovientes. 7. Realizar todo tipo de inversiones conforme a los parámetros y limitaciones legales. 8. La comercialización de acciones de sociedades anónimas y la compra y venta de bienes raíces. 9. La explotación de negocios de agricultura,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2026 Hora: 17:47:15

Recibo No. AA26250818

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262508187234C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
ganadería y agropecuarios en general bajo cualquier modalidad bien sea directa o indirectamente. 10. La compra, venta, importación, exportación, fabricación, procesamiento, transformación y distribución de todo tipo de mercancías, que según definición de la real academia española, es cosa mueble que se hace objeto de venta o trato, incluimos entre ellas, sin que esto sea limitación alguna, las siguientes: a) todo tipo de prendas de vestir en cualquier material, para uso de personal civil, militar o policial, para uniformes de civiles, militares o policías. Las prendas comprenden, entre otras, vestidos, camisas, pantalones, pantaloncillos, medias, camisetas, chaquetas, chalecos. Las prendas de vestir podrán tener insignias, reflectivos, distintivos, ser impermeables o de protección individual antibala, biológica o química, y en general cualquier accesorio que pueda requerir o se le desea agregar a las prendas de vestir. B) todo tipo de calzado en cualquier material, para uso de personal civil, militar, policial, para uniformes de civiles, militares o policías. El calzado comprende, entre otros, zapatos, zapatillas, botas cortas, botas largas, calzado de seguridad. El calzado podrá tener suelas especiales o no, insignias, refractivos, distintivo cualquier tipo de personalización o diferenciación que se requiera. C) todo tipo de artículos de seguridad y bioseguridad en cualquier material para uso de personal civil, militar o policía para uniformes de civiles, militares o policías. Los artículos de seguridad podrán tener insignias, reflectivos, distintivos y en general cualquier accesorio que pueda requerir. 11. En general, la participación en toda clase de subastas públicas y privadas, remates judiciales, licitaciones públicas y privadas, contrataciones directas o cualquier otra forma de contratación con entidades públicas, privadas o mixtas, desarrollando nuestro amplio objeto social que permite la compra, venta, importación, exportación, fabricación, procesamiento, transformación y distribución de todo tipo de mercancía, producto, cosa lícita, cualquier objeto inanimado, al igual que todo objeto que tiene entidad, ya sea corporal, natural, artificial o real. 12. Compraventa, comercialización, edición, elaboración, promoción, distribución, exportación, importación de material didáctico pedagógico como textos, disket folletos, laminas cd rum videos y todos los elementos usados en la enseñanza a todo nivel y autorizados por el estado, iguales actos podrá ejecutar con material de carácter científico o cultural a nivel especializado y en general, como equipos y elementos de física, química, biología, audiovisuales, reactivos, microscopios, proyectores, instrumentos musicales, papelería, y útiles de escritorio, computadoras, impresoras,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2026 Hora: 17:47:15

Recibo No. AA26250818

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262508187234C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
juguetería, muebles de oficina y demás elementos orientados a la educación escolar. Compraventa. Mantenimiento, dotación y Comercialización de elementos de aseo, cafetería, productos propios de la construcción, elementos de ferretería en general, elementos deportivos, equipos médicos y todo lo referente a la salud, dotación y vestuario, electrodomésticos, dotación para restaurantes escolares y en general equipos eléctricos y electrónicos, desarrollo de software, servicio soporte técnico en general en el área de sistemas, compraventa de repuestos de automotores y dotación de estos tales como llantas y accesorios. Igualmente podrá prestar servicio de impresión, servicio de publicidad, como también la dotación e instalación de circuito cerrado de televisión, con sus correspondientes accesorios y todo lo relacionado con la gama de la seguridad residencial, industrial e institucional, e igual todo lo relacionado con abarrotos en general y servicio de archivística, compraventa de productos textiles,, prender de vestir, calzado, productos confeccionados para uso doméstico, artículos y equipos de uso doméstico, cocinas integrales, divisiones modulares, equipos médicos y quirúrgicos y de aparatos ortesicos y protésicos. Compraventa de materiales de construcción, artículos de ferretería, cerrajería y pinturas. Compraventa de materias primas, productos agrícolas y pecuarios. Prestación de servicios relacionados con las telecomunicaciones. Compraventa de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores. Compraventa de vehículos y automotores, motocicletas, partes, piezas y accesorios para los mismos. Compraventa de insumos para impresión y toda clase de eventos publicitarios. La prestación de servicios de consultoría, interventoría, ejecución de proyectos de arquitectura e ingeniería, elaboración de proyectos relacionados con la planificación urbana, suministro y venta de materiales e insumos, equipos, maquinaria, software, hardware para la construcción. Realizar estudios catastrales, avalúos, compra, venta y administración de bienes raíces. Construir presas, diques, muelles, sistema de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas. Construir acueductos, en general, obras de capacitación, redes de conducción y distribución de agua potable; estaciones de bombeo; instalación y mantenimiento de micro medición; plantas de tratamiento para agua potable; túneles de almacenamiento, redes de conducción de aguas servidas y residuales, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento de aguas residuales, lagunas de estabilización, tanques de almacenamiento, construcción y reparación de toda clase de elementos relacionados con el transporte

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2026 Hora: 17:47:15

Recibo No. AA26250818

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262508187234C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de materiales por medio de ductos, tales como acueductos, alcantarillados, oleoductos, sistemas gasoductos, sistemas poliductos, realizar control de erosión, recuperación ecológica y morfología, empradización, revegetalización o cobertura vegetal, rellenos sanitarios, plantas de tratamiento de basuras, pozos sépticos, explotación de recursos naturales. Construir centrales telefónicas, instalar y suministrar redes de fibra óptica o satelitales. Ejecutar edificaciones y obras de urbanismo, remodelaciones, efectuar conservación y mantenimiento de obras, restauración y conservación de muebles e inmuebles considerados como patrimonio arquitectónico, construir o mantener parques, ejecutar estructuras de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, cualquier tipo de estructuras, instalaciones y dotaciones interiores para edificios y construcciones en general construcción,, y montaje de hidroeléctricas, termoeléctricas, subestaciones de energía, y sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montaje de ascensores, montacargas, puente grúas, construcción de líneas de transmisión y subtransmisión de energía, redes de distribución eléctricas, redes subterráneas, construcción de redes de alumbrado público, montajes de tubería de presión. Construcción y montaje de unidades de proceso, frigoríficos, siderúrgicas, zonas francas, industrias de alimentos, industrias de papeles, mataderos, astilleros, bodegas, instalaciones deportivas y de recreación, estadios, coliseos, espacio público, andenes, sardineles, hospitalarias y de la salud, educativas, habitacionales, plazas, líneas férreas. Explotar o explorar la minería, construir ductos para transporte de hidrocarburos, estructuras marinas, plataformas y monoboyas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques metálicos, estaciones de recolección y/o bombeo. Administración de vías, concesión de vías, vías de comunicación en superficie, construcción, dotación y mantenimiento de carreteras, construcción y mantenimiento de vías urbanas y rurales, terminales de transporte, construcción de parqueadero, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes, cables aéreos, perforaciones, túneles y excavaciones subterráneas, puertos marítimos y fluviales, señalización y semaforización. Instalación de sistemas de seguridad industrial, sistemas contra incendio, cercas eléctricas de seguridad, instalaciones de gas. Adecuación de predios, movimiento de tierras, explanaciones. Igualmente podrá fabricar y suministrar al contratante o a otras personas cualesquiera de los materiales, mercancías, equipos, maquinaria, motores o elementos y tecnología necesarios para proyectos de obra, ejecución o montaje de los trabajos enumerados

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2026 Hora: 17:47:15

Recibo No. AA26250818

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262508187234C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
precedentemente, comprar, vender, importar o exportar esas mismas mercancías, equipos, maquinas, motores, elementos y materiales. Representar dentro del territorio nacional a empresas extranjeras para la importación del exterior de maquinaria, tecnología, software, hardware o de los productos enumerados, precedentemente para trabajo relacionados con el objeto de la empresa o 'para la transformación, comercialización y distribución en el país. Financiar con capitales propios o ajenos la ejecución de los trabajos anteriormente enumerados en la fabricación, compra, venta, importación, de las mercaderías. Equipos, maquinas, motores, elementos y materiales necesarios a los mismos, para la cabal realización de su objeto. Producción de mezclas asfálticas o de otra clase, o de materiales para la construcción, para emplearlos en sus obras o para venderlos a terceros. Financiar y ejecutar proyectos de urbanizaciones y parcelaciones, incluyendo vivienda de interés social. Explotación y exploración de toda clase de minas y demás recursos naturales no renovables y renovables referidas con el aprovechamiento integral de, tales recursos en cualquiera de las fases, como transporte, refinación, manufactura, transformación, beneficio y comercialización de los mencionados recursos, etc., pudiéndolas desarrollar en sus ramas técnicas, económicas, jurídicas, industriales y comerciales. Realizar todas las demás actividades complementarias, adicionales o relacionadas con dicho objeto. 13. La fabricación, instalación, distribución y explotación en cualquier forma de todo tipo de anuncios y soportes publicitarios. El diseño, contribución, fabricación, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y exploración, instalación, mantenimiento, limpieza, conservación y exploración puno y elementos similares. 14. Los montajes e instalaciones de mobiliario, tales como mesas, estanterías, material de oficina y objetos semejantes o complementarios. 15. Los transportes de todo tipo, en especial, terrestres, de viajeros y mercancías, y las actividades relacionadas con los mismas. La gestión y explotación, así como la prestación de servicios auxiliares y complementarios en todo tipo de edificación e inmuebles o los de uso público o privado. Destinado a áreas o estaciones de servicios, áreas recreativas y estaciones de autobuses o intermodales. 16. La gestión integral o explotación de centros públicos o privados de educación especial o de enseñanza, así como la vigilancia, atención, educación y control de alumnados u otros colectivos docentes. 17. La lectura de contadores agua, gas y electricidad, mantenimiento, reparación y reposición de los mismos, escucha y transcripción de lecturas, inspección de contadores, toma y actualización de datos y colocación

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2026 Hora: 17:47:15

Recibo No. AA26250818

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262508187234C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
de avisos. Las mediciones de temperatura y humedad en viales y, en general en todo tipo de bienes, muebles e inmuebles, instalaciones públicas y privadas, realizando todos aquellos controles necesarios para la conservación y el mantenimiento correcto de los mismos o los bienes en ellos depositados o custodiados. 18. Las manipulaciones, embalaje y distribución de productos alimenticios o detillos. 19. La prestación de servicios de asistencia en tierra pasajeros y aeronaves. Los servicios integrales de logística de mercancías, tales como: carga, descarga, estiba y desestiba, transporte, distribución, colocación, clasificación, control de almacén, preparación de inventarios, reposición, control de asistencias en almacenes y almacenamientos de todo tipo de mercancías, incluidas las actividades sometidas a legislación especial. La gestión y explotación de lugares de distribución de mercancías y bienes en general y en especial los productos perecederos. 20. Los servicios de publicidad directa, franqueo y curso por correo de impresos publicitarios, propagandísticos y en general, todo tipo de documentos y paquetes. 21. La prestación de servicios publicitarios tales como conceptos creativos, de diseño gráfico, de textos, logotipos, slogan o frases, producciones e impresión de folletos, empaques, envases y embalajes, materiales, punto de venta y punto de compra, así como las áreas comerciales, salones, congresos y exposiciones. 22. La prestación de toda clase de servicios publicitarios y promocionales, utilizando todos los medios masivos de comunicación. 23. La preparación, desarrollo, ejecución y difusión de toda clase de promociones publicitarias, literarias y artísticas en sus diferentes aspectos técnicos. 24. La prestación de servicios de diseño, producción, dirección, coordinación, organización, logística y realización de toda tipo de eventos, sean sociales, empresariales, culturales, lanzamientos de productos, exposiciones, convenciones, conferencias, seminarios, desfiles de moda, banquetes, congresos, sean públicos o privados así como la prestación de servicios de edecanes, modelos, artistas y actores, músicos, grupos musicales y orquestas, entre la filmación de videos por cualquier tipo de tecnología de comerciales televisivos de radio y cualesquiera otros medios o instrumentos publicitarios 26. La compra, venta, importación, exportación, arrendamiento distribución de todo tipo de materiales y maquinaria relacionados con la imprenta 27. La adquisición, enajenación, explotación desarrolla, uso, explotación, otorgamiento, cesión y transferencia por cualquier título legal, de toda clase de licencias, marcas, patentes, certificados de invención, diseños, modelos, nombres, avis general toda clase de derechos de propiedad industrial

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2026 Hora: 17:47:15

Recibo No. AA26250818

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262508187234C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
e intelectual, así como cualquier derecho derivado de los mismos. 28. La compra, venta, importación, exportación, fabricación, procesamiento, transformación y distribución de dotaciones de trabajo, calzado, elementos de protección personal y seguridad industrial, incluyendo cualquier prenda, accesorio o elemento para el bienestar de los trabajadores bien sea en su lugar de trabajo o fuera de él. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: a) adquirir, dar, tomar en arrendamiento y gravar a cualquier título, cualquiera y todos los bienes muebles o inmuebles de la sociedad, cuando estas operaciones sean necesarias o convenientes para desarrollar en forma apropiada su objeto social; 8) efectuar operaciones de préstamo y descuento, dando y recibiendo garantías reales o personales; abrir, operar y cancelar cuentas bancarias o cuentas de ahorro; girar, endosar, aceptar y garantizar instrumentos negociables y, en general, negociar con toda clase de documentos de crédito, sean civiles o comerciales. C) solicitar, registrar, adquirir o poseer en cualquier otra forma, usar disfrutar y explotar marcas, diseños y nombres de marca, patentes, invenciones y procedimientos; usar tecnologías y marcas registrables, propias y ajenas en desarrollo de su objeto social d) en general, celebrar o ejecutar, por su cuenta propia o por cuenta de terceros cualquiera o todos los actos o contratos, civiles o comerciales, principales o de garantía, o de cualquier otra naturaleza, incluyendo licitaciones o concursos de méritos públicos y privados o contratación directa, directamente relacionado con el objeto social y que se considere necesario o conveniente llevar a cabo en dicho objeto. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. 29. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la sociedad total o parcialmente en otras sociedades. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, además podrá conformar con otras organizaciones empresariales consorcios, uniones temporales, cuentas en participación y todos los demás contratos propios del derecho privado que permitan el desarrollo de su objeto social. En desarrollo del objeto social podrá establecer oficinas abiertas o no al público y por intermedio de cualquiera sistema de comunicación o de transmisión de datos. Para el cumplimiento de los fines propuestos la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2026 Hora: 17:47:15

Recibo No. AA26250818

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262508187234C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
sociedad puede adquirir a título de compraventa y/o arrendamiento bienes muebles o inmuebles que requiera ya sea en el mercado nacional o internacional, así como enajenar tales bienes gravarlos en cualquier forma dando en prenda los muebles, en hipoteca o garantía los inmuebles y celebrar el contrato de mutuo en todas sus manifestaciones. Celebrar todos los actos y ejecutar todos los contratos de orden comercial, financiero, bancario y crediticio con personas naturales y/o jurídicas o entidades de derecho público y privado que tiendan al desarrollo del objeto social; así como suscribir acciones o Cuotas sociales en la creación, transformación o modificación de sociedades de personas o por acciones y en contratos de cuentas en participación que tengan una afinidad con el objeto social propuesto. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren necesarias, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$160.000.000,00  
No. de acciones : 1.000,00  
Valor nominal : \$160.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$160.000.000,00  
No. de acciones : 1.000,00  
Valor nominal : \$160.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$160.000.000,00  
No. de acciones : 1.000,00  
Valor nominal : \$160.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2026 Hora: 17:47:15

Recibo No. AA26250818

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262508187234C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de dos peonas naturales o jurídicas, accionistas o no, quienes tendrán la calidad de principal y suplente, se denominará gerente quien será el. Representante legal y un subgerente quien tendrá la suplencia a la representación legal.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente, ante terceros por el o los Representantes Legales (principal y suplente) designados por La asamblea de accionistas quienes no tendrán limitación alguna en cuantía con respecto a celebración de contratos y/o negocios ante terceros, tampoco limitación para comprometer la sociedad. Por lo tanto, se entenderá que el o los Representantes Legales podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. De igual forma tendrá las siguientes funciones: 1. Ejercer la Representación Legal Judicial y extrajudicial de la sociedad. 2. Dirigir, planear, organizar y controlar las operaciones en desarrollo del objeto social de la sociedad. 3. Ejecutar y celebrar todos los actos y contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios sociales sin limitación alguna. 4. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuya designación no corresponda a la Asamblea General de accionistas o a la Junta directiva. 5. Cumplir las órdenes de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. Así como vigilar el funcionamiento de la sociedad. 6. Rendir cuentas de su gestión, cuando lo exija la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva. 7. Tomar las medidas que reclame, la conservación de los bienes sociales de la sociedad, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la marcha adecuada de la sociedad. 8. Las demás funciones que señale la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva. El o los Representantes Legales se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al o los Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2026 Hora: 17:47:15

Recibo No. AA26250818

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262508187234C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado No. sinnum del 13 de agosto de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2022 con el No. 02869001 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Tatiana Alejandra Bernal Jimenez	C.C. No. 000001000375165

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Ivan Rene Camargo Bonilla	C.C. No. 000001010221936

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN****JUNTA DIRECTIVA**

Por Documento Privado No. sinnum del 13 de agosto de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2022 con el No. 02869001 del Libro IX, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Ivan Rene Camargo Bonilla	C.C. No. 000001010221936
Segundo Renglon	Tatiana Alejandra Bernal Jimenez	C.C. No. 000001000375165

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2026 Hora: 17:47:15

Recibo No. AA26250818

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262508187234C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU:	4761
Actividad secundaria Código CIIU:	4752
Otras actividades Código CIIU:	4755, 4690

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 582.712.216

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4761



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 22 de febrero de 2026 Hora: 17:47:15**

Recibo No. AA26250818

Valor: \$ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A262508187234C**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

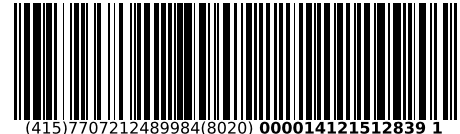


**MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO**

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141215128391



(415)7707212489984(8020) 000014121512839 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 2 3 6 9 2

9

Impuestos de Bogotá

3 2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SOLUCIONES M Y T SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 91 19 A 29 OF 418

42. Correo electrónico

solucionesmysas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 3 8 7 2 3 3 6

45. Teléfono 2

3 1 5 3 3 6 8 5 9 8

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

1 4 1 0

2 0 2 5 0 6 0 1

4 7 5 2

2 0 2 2 0 8 1 6

4 6 9 0

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

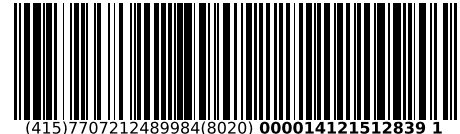
984. Nombre BERNAL JIMENEZ TATIANA ALEJANDRA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141215128391



(415)7707212489984(8020) 000014121512839 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 2 3 6 9 2	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2, 0 8, 1 3		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 2, 0 8, 1 3		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 3 5 6 9 6 5 1			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	4			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 2, 0 8, 1 3			
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control	
-------------------------------------	--

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2, 0 8, 1 7		-
2				-
3				-
4				-
5				-

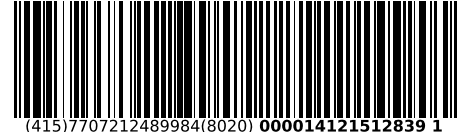
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141215128391



(415)7707212489984(8020) 000014121512839 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 2 3 6 9 2	9	Impuestos de Bogotá	3 2

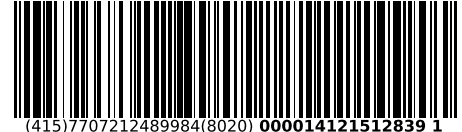
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2, 0 8, 1 3		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 0 3 7 5 1 6 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
BERNAL	JIMENEZ	TATIANA	ALEJANDRA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2, 0 8, 1 3		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 0 2 2 1 9 3 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
CAMARGO	BONILLA	IVAN	RENE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141215128391

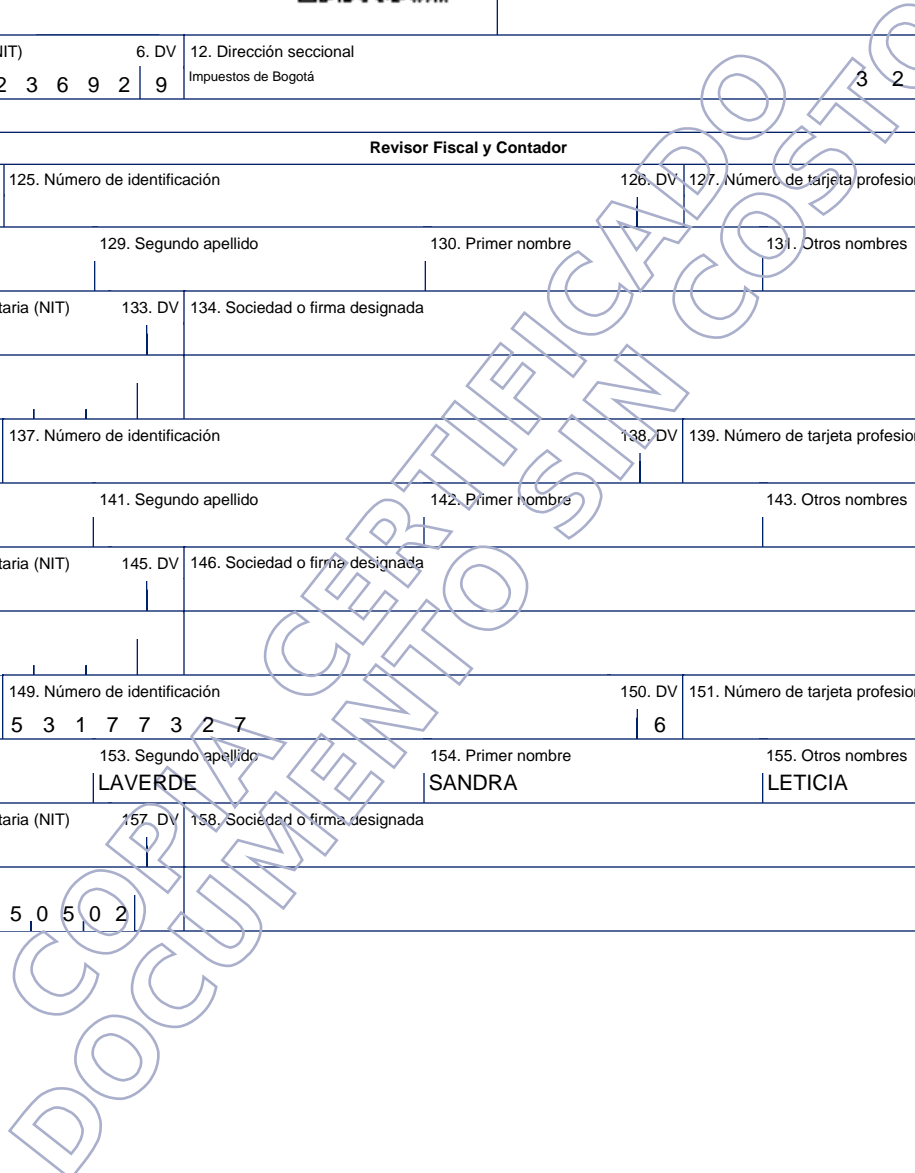


(415)7707212489984(8020) 000014121512839 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 2 3 6 9 2   9	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 3 1 7 7 3 2 7	150. DV 6	151. Número de tarjeta profesional 3 1 4 7 4 1 T
	152. Primer apellido YANNUZZI	153. Segundo apellido LAVERDE	154. Primer nombre SANDRA	155. Otros nombres LETICIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 5 0 2			



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA


NÚMERO **1.000.375.165**

**BERNAL JIMENEZ**

APELLIDOS  
**TATIANA ALEJANDRA**

NOMBRES

*Tatiana Jimenez*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1997**

**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60** **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

**11-DIC-2015** **BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE REEXPEDICIÓN

REGISTRACIONES  
AUTORIDAD NACIONAL DE IDENTIFICACION



P-1500150-01003050-F-1000375165-20190711 0066257414A 2 0000042004

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 291763781**



PIB  
17:47:44  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000375165:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 291763795**



PIB  
17:48:11  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SOLUCIONES M Y T SAS identificado(a) con NIT número 9016236929:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

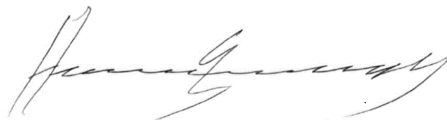
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 22 de febrero de 2026, a las 17:49:16, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016236929
Código de Verificación	9016236929260222174916

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

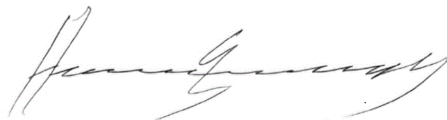
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 22 de febrero de 2026, a las 17:48:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1000375165
Código de Verificación	1000375165260222174858

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ  
Contralor Delegado



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/02/2026 05:50:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1000375165** y Nombre: **TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135247834** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y  
Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA  
POTENCIA DE LA  
VIDA****GOV.CO**

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

---

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:57:14 horas del 22/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000375165**, Apellidos y Nombres **BERNAL JIMENEZ TATIANA ALEJANDRA**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SOLUCIONES M Y T SAS**, con NIT **901623692-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 05:56:01 PM horas del 22/02/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1000375165**

Apellidos y Nombres: **BERNAL JIMENEZ TATIANA ALEJANDRA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS**  
**LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

**CERTIFICA**

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMENEZ**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1000375165** de BOGOTA D.C.

(MIL MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO)

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

**ADVERTENCIAS:**

\* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

\* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

\* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

\* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

\* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

\* Certificado expedido sin costo alguno.

**VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ**

Jefe Oficina Asesora Jurídica



## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

### CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1000375165 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/02/2026 05:54 PM



Código Verificación: **TWYEQGR2HK**

Válida hasta: **23/05/2026**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC**



**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO DEL SENA,  
REGIONAL ANTIOQUIA - NIT: 899.999.034-1**

**HACE CONSTAR**

Que la empresa **SOLUCIONES M Y T S.A.S**, identificada con NIT: **901623692-9**, representada legalmente por la señora **TATIANA ALEJANDRA BERNAL JIMÉNEZ**, identificada con cédula de ciudadanía **1.000.375.165**, de Bogotá D.C, ejecutó durante la vigencia 2025 el siguiente contrato:

<b>Número y Fecha del Contrato:</b>	CO1.PCCNTR.8069550 del 10 de julio 2025
<b>Objeto:</b>	5_9201_185 COMPRA DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO.
<b>Plazo inicial:</b>	Un (1) mes
<b>Fecha de Inicio:</b>	17 de julio de 2025.
<b>Fecha de Terminación:</b>	14 de agosto de 2025
<b>Valor del contrato:</b>	\$40.000.000

El contratista ejecutó el objeto contractual de conformidad con las obligaciones pactadas, dando cumplimiento a las condiciones técnicas, administrativas y financieras establecidas, según consta en los informes de supervisión, actas suscritas y demás documentos que reposan en el expediente contractual y en la plataforma SECOP II, certificándose su cumplimiento a satisfacción por parte de la Entidad.

**Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero**  
**Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290**





Se expide a solicitud del interesado, en Itagüí (Antioquia), a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2026.

Firmado digitalmente por  
OLARTE VARGAS RAUL  
EMILIO  
Fecha: 2026.02.26  
11:05:15 -05'00'

**RAÚL EMILIO ORLARTE VARGAS**  
Subdirector (E)  
Centro del Diseño y Manufactura del Cuero

Proyectó: Yuliani Carolina Delgado Zapata - Apoyo Contratación *Carolina Delgado*

Aprobó: Yulieth Paola Correa Hoyos – Abogada de Gestión Contractual

Regional Antioquia Centro del Diseño y Manufactura del Cuero  
Calle 63 No 58B 03, Itagüí. - PBX 57 (604) 5149290

@SENAComunica  
[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)